

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA

LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CÚCUTA SE PERMITEN INFORMAR A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LO SIGUIENTE:

Que en atención a la emergencia sanitaria declarada en nuestro país para la prevención del contagio de COVID-19, y con fundamento en las facultades otorgadas a los Jueces de la República por el Consejo Superior de la Judicatura en la Circular PCSJC20-6 y en el Acuerdo PCSJA20-11517, y por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander en el Acuerdo CSJNS2020-120, la ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA para los días 17 al 20 de marzo de 2020, se limitará **ÚNICAMENTE** a lo relacionado con el trámite de acciones de tutela, y dicha atención se garantizará **EXCLUSIVAMENTE** a través de medios tecnológicos, por lo que se informa a la comunidad los correos electrónicos y teléfonos de contacto de cada uno de los Despachos Judiciales, medios a través de los cuales se podrán contactar en el horario de 7 am a 3 pm. Los datos de contacto son:

Juzgado	Correo Electrónico	Teléfonos
1º Administrativo	Adm01cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3214227149
	* ,	3118009657
		3017939733
	TV	5846085
2º Administrativo	Adm02cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3202431227
n n		3138119833
3º Administrativo	Adm03cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3204158119
	Į.	3016415466
4º Administrativo	Adm04cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3108588297
		3224555684
5º Administrativo	Adm05cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3156421470
		3125080382
6º Administrativo	Adm06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3166285444
	9-74	3124009313
7º Administrativo	Adm07cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3134946328
	,	3154540609
8º Administrativo	Adm08cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3003597240
* *	<i>y</i>	3118408483
9º Administrativo	Adm09cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3214538494
	× 2	3102572694
10º Administrativo	Adm10cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	3103453594

Los términos y trámites de los procesos ordinarios se encuentran suspendidos, consecuentemente no se notificarán actuaciones de estos procesos a través de ningún medio, ni se llevarán a cabo las audiencias programadas en este lapso, así como tampoco se brindará información sobre el estado de tales procesos.

Para el efecto, deberán acudir a la página <u>www.ramajudicial.gov.co</u> a través del link consulta de procesos.

Atentamente,

SERGIO RAFAEL ÁLVAREZ MÁRQUEZ Juez Coordinador